

Financiamiento de la educación superior en América Latina¹

CARMEN GARCÍA GUADILLA *

Introducción



Al igual que otras regiones del mundo, el panorama regional de la educación superior en América Latina durante la década de los noventa, experimentó –en una buena parte de los países– crecimiento cuantitativo y algunos cambios en las políticas públicas del sector.

En cuanto a las dinámicas cuantitativas, se observa un incremento en los procesos de diferenciación del sistema, que se manifiesta especialmente en un crecimiento significativo del sector privado y del sector no universitario. En cuanto a las reformas a nivel de los sistemas nacionales de educación superior (SNES), éstas se identifican por un discurso modernizador que, en cierta forma, representó el “eco” del discurso que caracterizó las transformaciones de los países avanzados durante la década de los ochenta. De ese discurso, la implantación de sistemas de evaluación y acreditación institucional fue el elemento central, tanto, que algunos analistas no vacilan en considerar la década de los noventa en la educación superior regional como la “década de la evaluación” (Días Sobrinho, 2004), habiéndose relacionado la evaluación institucional como parte fundamental de las reformas.

* Psicóloga, con doctorado en la Universidad René Descartes, París; y maestrías en Stanford University, USA, y en Cendes/UCV; es profesora titular del centro de Estudios del Desarrollo de la Universidad Central de la Venezuela. Venezuela.

¹La fuente de GUNI.

Con fines de contextualizar el tema del financiamiento, se presentará, en la primera parte de este trabajo, un panorama general de la situación de la educación superior en América Latina, tanto de su crecimiento cuantitativo como de las políticas públicas más relevantes. En la segunda parte, se analizará una de esas políticas, la de financiamiento de las universidades públicas.

Para la parte cuantitativa se han utilizado los últimos Informes de Iesalc/Unesco, especialmente los relacionados directamente con el tema del financiamiento, los cuales están accesibles en la Web de esta institución.² También se ha utilizado el estudio regional publicado por Iesalc/Unesco en 1996.³ La información comparada de estos dos períodos muestra tendencias importantes que ayudan a tener una panorámica bastante realista de la situación de la región. Para este trabajo se decidió utilizar los datos basados en los estudios de Iesalc/Unesco pues, aunque todavía son débiles en algunos aspectos, sin embargo, son más confiables que los disponibles en otras instancias de organismos internacionales.

El escenario latinoamericano

Crecimiento y diversificación

Tamaño de los sistemas nacionales de educación superior (SNES)

Como en otras partes del mundo, la expansión de la educación superior en América Latina ha sido muy significativa. El número de estudiantes pasó de menos de un millón en los sesenta a más de doce millones en los noventa. Sin embargo, la diversidad de los países es muy grande, pues

2 En la recolección y organización de la información de los años 2000-2002, correspondiente a los últimos informes de IESALC/UNESCO, colaboró la Soc. Rosaura Sierra.

3 Este estudio fue realizado dentro de la Cátedra UNESCO de Educación Superior en América Latina. En el presente trabajo se está utilizando la cuarta edición en inglés del libro (García Guadilla, 2000).

mientras hay un país (Brasil) con más tres millones de estudiantes, cubriendo más de la cuarta parte de la matrícula regional; en el otro extremo, hay siete países con menos de ciento cincuenta mil estudiantes, lo que significa que existen SNES menores a algunas macrouniversidades de la región, como la UBA en Argentina y la UNAM en México.

Cuadro 1- Clasificación de los SNES latinoamericanos por volumen de matrícula. 2000-2.

• **Megasistemas (con más de dos millones de estudiantes):**

Brasil

• **Sistemas grandes (entre un millón y dos millones)**

Argentina, México

• **Sistemas medianos (entre un millón y 500 mil estudiantes):**

Chile, Colombia, Perú y Venezuela

• **Sistemas pequeños (entre 500 mil y 150 mil estudiantes):**

Bolivia, Cuba, Ecuador, Guatemala, República Dominicana

• **Sistemas muy pequeños (menos de 150 mil estudiantes):**

Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Uruguay.

Fuente - Elaboración propia con base en Cuadro Comparativo 1 (en final del texto).

Instituciones

En el fenómeno de la diferenciación, que caracteriza la educación superior de la región en las últimas décadas, se observa un crecimiento de las instituciones no universitarias, denominadas “otras instituciones de educación superior” (“Otras IES”) y también un crecimiento significativo del sector privado. En una proporción importante, las dos categorías coinciden, esto es, una gran mayoría de “Otras IES” son privadas.

Cuadro 2- Número de instituciones de educación superior y porcentaje en el sector privado.

1960, 1970, 1985, 1995, 2000-2002.

	Instituciones					
	TOTAL		Universidades		Otras IES	
Año	No.	Privado %	No.	Privado %	No.	Privado %
1960	164	31.1	-	-	-	-
1970	272	46.0	-	-	-	-
1985	467	45.6	-	-	-	-
1995	5,438	54.0	812	16.8	4.626	52.5
1960-2003	7,514	65.1	1.213	69.2	6.301	64.3

Fuente - 1) 1960-1995: IESALC/UNESCO, estudio regional (García Guadilla, 2000);
2) 2000-2003: Anexo 1, Cuadro 1 (Informes IESALC/UNESCO)

Las Otras IES representan más del 80%, aún cuando en el número de estudiantes sólo representan el 30%. Esto es debido a que muchas de estas instituciones tienen menos de cinco mil estudiantes, no ofreciendo ni postgrados ni investigación. Muchas de ellas están en el sector privado.

Estudiantes

En cuanto a la matrícula, la presencia del sector privado es muy alta en América Latina, pasando de 15,2% de estudiantes que había en este sector en los sesenta, a 47,5% que hay a comienzos de los dos mil, aumentando este porcentaje para el caso del sector privado (63%).

Cuadro 3 - Número de estudiantes en educación superior y porcentaje en el sector privado. 1960, 1970, 1985, 1995, 2000-2003

	Instituciones						
	TOTAL			Universidades		Otras IES	
Año	Total (Univ. & Otras IES)	Privado %	Otras IES %	Total	Privado %	Total	Privado %
1960	551,256	15.2					
1970	1,425,647	30.5					
1985	5,621,962	32.6					
1995	7,405,257	38.1	31.5	5,070,731	30.4	2,334,526	54.8
1960-2003	12,186,257	47.5	30.4 (**)	8,316,874 (*)	40.1	3,652,649 (**)	62.7

Fuente - 1) 1960-1995: IESALC/UNESCO, estudio regional (García Guadilla, 2000);

2) 2000-2003: Anexo 1, Cuadro 2 (Informes IESALC/UNESCO)

(*) Cifra no disponible para Ecuador

(**) Cifras no disponibles para Bolivia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Panamá y Perú.

Este fenómeno se observa más claramente en el Cuadro 4. En los sesenta Brasil y Colombia eran los únicos países que tenían más de 40% de estudiantes en el sector privado, sin embargo, en los dos mil, hay diez países.

Cuadro 4 - Evolución de la matrícula de educación superior en el sector privado (1960/ 2000-2002).

Porcentajes de matrícula en el sector privado	1960	1970	1985	1995	2000-2002 (*)
65%-50%		Brasil	Brasil Colombia R.Dominicana	Brasil Colombia Chile El Salvador R.Dominicana	Brasil Chile, Colombia, El Salvador, Costa Rica Paraguay R. Dominicana
50%-40%	Brasil Colombia	Colombia		Paraguay	Venezuela Nicaragua Perú
40%-30%	Chile	Chile Nicaragua	Chile El Salvador Perú	Nicaragua Perú Venezuela	Guatemala México
30%-19%		R.Dominicana Ecuador El Salvador Perú Paraguay	Argentina Guatemala Paraguay	Costa Rica Ecuador Guatemala México Argentina	Panamá Argentina Honduras
19%-10%	México Perú Venezuela	Argentina Guatemala México Venezuela	Costa Rica Ecuador Honduras México Nicaragua Venezuela Panamá	Honduras	Bolivia Uruguay
Menos de 10% o nada	Honduras Ecuador Argentina Bolivia Paraguay Cuba	Honduras Panamá Bolivia Cuba	Bolivia Uruguay Cuba	Bolivia Panamá Uruguay	Cuba

Fuente: 1) 1960-1995: IESALC/UNESCO, estudio regional (García Guadilla, 2000);

2) 2000-2002: Anexo 1, Cuadro 2 (Informes IESALC/UNESCO);

(*) Cifra no disponible para Ecuador

Brasil y Colombia son los dos países en América Latina en donde el subsector privado de “absorción de demanda” es mayor que los otros dos subsectores privados (“religioso” y “secular de élite”), de acuerdo a la clásica clasificación de Levy (1986). En Chile la coexistencia de lo privado y lo público tienden a converger, incluso en los aportes que otorga el Estado a ciertas instituciones del sector privado, entre las que se encuentran algunas importantes instituciones católicas. En Brasil, aún cuando es el país de la región con mayor proporción de matrícula en el sector privado (70%); sin embargo, las universidades públicas siguen teniendo el mayor prestigio, lo cual ha garantizado la existencia de postgrados y de investigación de reconocida calidad en la región. En México, Venezuela y Argentina, aún cuando el sector privado está creciendo significativamente, sin embargo, todavía el sector público prevalece, con algunas instituciones públicas que todavía tienen mayor prestigio que las privadas.

El sector privado se ha diferenciado dentro de sí mismo en la última década. Así las instituciones religiosas ya no son solamente católicas como fue el caso de otras décadas. Asimismo, el modelo de “absorción de demanda” también se ha diversificado, apareciendo instituciones de orientación social, además de las estrictamente orientadas al mercado.

Acceso a la educación superior

A pesar del crecimiento en el número de estudiantes (actualmente más de 12 millones), el promedio de tasa de matrícula de educación superior en América Latina es de 26%, parecido al promedio mundial, pero significativamente mucho más bajo que el promedio de los países avanzados. Por otro lado, el promedio regional cubre grandes diferencias entre los países, pues mientras Argentina –con las implicaciones que tiene el ingreso irrestricto (García Solá, 2004)- ha alcanzado una tasa de matrícula que lo

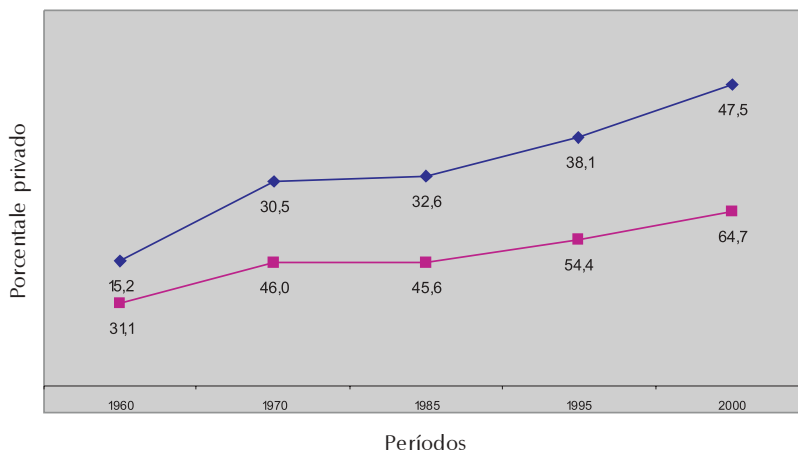


Gráfico 1 - Evolución del sector privado (porcentales de estudiantes e instituciones).

Fuente: 1) 1960-1995: IESALC/UNESCO, estudio regional (García Guadilla, 2000);
2) 2000-2002: Anexo 1, Cuadro 1 y 2 (Informes IESALC/UNESCO)

ubica en el modelo de acceso universal, de acuerdo con la clásica clasificación de Martín Trow- otros países tienen tasas muy bajas, como puede observarse en el Cuadro 5.

En cuanto a la proporción de las mujeres en la educación superior, en la mayoría de los países los porcentajes son mayores que los de los hombres. Solamente Bolivia, Chile, México y República Dominicana, tienen porcentajes por debajo del 50%. (UDUAL/IESALC, 2005). Sin embargo, algunos estudios han demostrado que han sido las mujeres de recursos económicos altos y medios altos las principales beneficiadas.

Cuadro 5 - Acceso a la educación superior 2000-2002

1 País con tasa de matrícula mayor al 50% Argentina
2 Países con tasas entre 40% y 50% Chile, Panamá
6 Países con tasas entre 30% y 40% Bolivia, Costa Rica, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela
4 Países con tasas entre 20% y 30% Brasil, México, Colombia, Cuba
6 Países con tasas menores al 20% Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay

FUENTE: Anexo 1, Cuadro 3 (Informes IESALC/UNESCO)

Los Postgrados

Los postgrados comprenden los cursos de especialización, maestrías y doctorados, siendo las maestrías las que más presencia tienen. En términos de matrícula en postgrado, la región cuenta con más de 500.000 estudiantes de postgrado para el 2000, de los cuales cerca del 70% pertenece al sector público. En esta dimensión por tanto, el desarrollo de este cuarto nivel educativo ha sido mérito del sector público y continúa siéndolo, aún cuando el sector privado viene aumentando su matrícula. Debido a que muchas universidades públicas los postgrados no son gratuitos como sucede con el nivel de pregrado, se presume que el nivel de postgrado sea el que entre a competir con el sector privado tanto nacional como internacional.

Cuadro 6 - Número de estudiantes a nivel de postgrado 1995 y 2000-2002.

Tipos de Postgrados	1995		2000-2002 (*)	
	No.	Sector público %	No.	Sector público %
Doctorados	22,094	88.4		
Maestrias	101,968	76.0		
Especializaciones	61,311	70.7		
Total	185,393	75.6	535,198	68.4

Fuentes: 1) 1995: IESALC/UNESCO, estudio regional (García Guadilla, 2000);

2) 2000-2002: Informes IESALC/UNESCO.

(*) Cifras no disponibles para Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Nicaragua o Paraguay

Este pequeño pero importante desarrollo que ha tenido el nivel de postgrado en la región, engloba grandes disparidades entre los países. Brasil y México representan los países que destacan por encima de los demás, habiendo otros cinco países que ocupan rangos intermedios: Cuba (que incluye la formación continua), Argentina, Colombia y Venezuela. En el resto de los países -la gran mayoría centroamericanos, además de Paraguay y Uruguay- la magnitud de matrícula es pequeña.

Brasil, México son los países con mayor número de cursos, junto con Cuba, que incluye en los postgrados cursos cortos de formación continua. Argentina, Colombia y Venezuela están en un nivel intermedio, mientras el resto de los países tienen matrículas muy bajas.

Cuadro 7. Número de estudiantes en Postgrados. Diferencias entre los países (1995 y 2000-2002)

Número de estudiantes	1995	2000-2002 (*)
Más de 100,000		Brazil, Mexico, Cuba (**)
50,000-100,000	Brazil, Mexico	Argentina, Colombia, Venezuela
50,000-20,000	Colombia	
Menos de 20,000	Resto de los países	Resto de los países

Fuente: 1) 1995: IESALC/UNESCO, estudio regional (García Guadilla, 2000);

2) 2000-2002: Informes IESALC/UNESCO

(*) Cifras no disponibles para Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Nicaragua o Paraguay

(**) Incluye cursos cortos.

Si se toman en cuenta solamente los doctorados y maestrías, que son los niveles de postgrado más importantes en términos de la actividad de investigación, se observa que las distancias entre los países se profundizan todavía más, pues el 71% de la matrícula de esos niveles corresponde a Brasil y México. Argentina, Chile, Colombia, Perú y Venezuela, suman el 23%; y el resto de los países sólo suman entre ellos el 6%. (García Guadilla, 2000).

Principales reformas

Las agencias internacionales como la UNESCO y el Banco Mundial tuvieron un papel importante en la introducción del discurso de la agenda de transformación, con los diferentes matices que caracterizan a cada una

de esas organizaciones. En una gran parte de los países de América Latina, las reformas se focalizaron en la creación de sistemas de evaluación y/o acreditación institucional.

Sistemas nacionales de evaluación y/o acreditación fueron implementados en Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Costa Rica y México. Mientras Argentina, Bolivia, Brasil, México, Costa Rica y Cuba priorizaron los sistemas de evaluación en primer término, Chile y Colombia priorizaron la acreditación. En algunos de estos países, las reformas estuvieron acompañadas por cambios en las leyes de educación superior, como fue el caso de Chile, Argentina, Brasil y Colombia. Pero otro grupo de países no hizo ni reformas ni cambios legales.

Durante los '90 también se produce una maduración de algunas tendencias, como el crecimiento del nivel de postgrado y el desarrollo de proyectos estratégicos de ciencia y tecnología en países como Brasil, México, Argentina, Chile, Venezuela y Colombia. También tuvo lugar el desarrollo de algunas instituciones virtuales, como el Instituto Tecnológico de Altos Estudios, en Monterrey, México; la Universidad Virtual de Brasilia, que coordina la red de ocho universidades llamadas Universidad Virtual de Centro-Oeste (UNIVIRCO); Universidad Red, coordinada por Argentina, con participación de Brasil, Gran Bretaña e Israel; Red de Información Iberoamericana (RIBIE), con la participación de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Perú, Venezuela y España (Silvio, 2000).

Nuevos proveedores y nuevas formas de suministro

En América Latina comienzan a detectarse nuevos proveedores y nuevas ofertas, en algunos casos trabajando de forma virtual, pero también hay algunas sedes, y franquicias. Sin embargo, hay mayor presencia de programas articulados y sobre todo convenios como puede observarse en el Cuadro 8.

Sociologías, Porto Alegre, año 9, n° 17, jan./jun. 2007, p. 50-101

Cuadro 8. Instituciones de educación superior extranjeras presentes en países latinoamericanos de acuerdo a región de origen y a modus operandi. 2004 (*)

	USA	Europa	América Latina	Otros	Total
Educación a distancia	28	54	19	1	102
Sedes y franquicias	28	9	13		50
Alianzas	55	59	11		125
Convenios	112	271	392	41	816

(*) Países: Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá).

FUENTE - García Guadilla, 2004

Un número importante de proveedores externos operan a través de las distintas modalidades y formas de suministro, que no existían hace apenas unos años. Europa (especialmente España) está más presente en la modalidad de educación a distancia en cuanto al número de instituciones, no así en cuanto al número de estudiantes que no es posible calibrar por los momentos. Estados Unidos está más presente a través de la modalidad de sedes, y franquicias. Sin embargo, en cuanto a las alianzas, tanto Europa como Estados Unidos están más o menos al mismo nivel. Por su parte, los convenios siguen siendo la modalidad de internacionalización más común, especialmente entre los propios países de la región.

Aspectos financieros

Gastos y presupuestos

El promedio de **gasto público regional** dedicado a educación superior en América Latina, en relación al PIB, es de 0.87%, y no ha variado en los últimos años. Lamentablemente no existen cifras sobre la proporción de gasto privado en el PIB para América Latina, debido a la poca información que suministran las instituciones de este sector, por lo tanto se desconoce la proporción de gasto total –público y privado- en el PIB. Sin embargo, en países donde el sector privado es más elevado que el público, puede más que duplicar la cifra de la proporción de gasto público en PIB. Por ejemplo, en República Dominicana, el gasto público en educación superior es de aproximadamente 0,27%, pero “se eleva a 0,90% si se toma en cuenta el sector privado” (Gámez, 2005)

El promedio regional de gasto público presenta diferencias entre los países, donde Cuba y Venezuela aparecen con mayores proporciones. Sin embargo, hay que considerar en el caso de Cuba, que al no tener gasto privado, el gasto público es el gasto total. En el caso de Venezuela, hay que considerar que en las asignaciones presupuestarias, está incluido el pago a jubilados, que para el año 2005, representa el 31% del presupuesto de las universidades. Este mismo fenómeno se observa en el Perú.

América Latina tiene un promedio de **gasto público unitario** muy inferior al de los países avanzados, pero superior al resto de los países no avanzados. Ahora bien, este promedio (US \$ 2,381) engloba diferencias importantes entre los países, siendo Brasil, Chile, México, Venezuela, y Costa Rica, los países con mayores promedios para la última fecha disponible. Este promedio es mucho más bajo que el de los países avanzados. Solo algunos pocos países, como Chile, Brasil, México, tienen promedios más cercanos a los países europeos. Venezuela sigue siendo un caso difícil de interpretar, pues si bien sale con cifras elevadas, sin embargo, los gastos incluyen un alto porcentaje del pago a los jubilados.

Cuadro 9 - Gasto público total en educación superior como % del PIB. América Latina, 1995 y 2000-2002 (US \$)

Intervalos	1995	2000-2002
Más del 2%		Venezuela, Cuba
Entre 2% y 1%	Bolivia, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Honduras, Panamá, Venezuela	Bolivia, Nicaragua, Panamá, Paraguay,
Entre 1% y 0,5%	Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Uruguay	Brasil, Chile, Costa Rica, México, Perú, Rep. Dominicana, Uruguay
Menos del 0,5%	Bolivia, El Salvador, México, Perú, Rep. Dominicana	Argentina, Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras
Promedios regionales	US\$ 0,88	US\$ 0,88

Fuente - 1) 1995: IESALC/UNESCO, estudio regional (García Guadilla, 2000);
 2) 2000-2002: Anexo 1, Cuadro 4 (Informes IESALC/UNESCO)

Cuadro 10 - Gasto público por estudiante en América Latina. 1995 y 2000-2002. (US \$)

Intervalos	1995	2000
US\$ 3000-6000	Brasil	Chile, México, Venezuela, Brasil (*)
US\$ 3000-2000	Venezuela, Colombia	Costa Rica
US\$ 2000 y 1000	Argentina, Chile, Costa Rica, Cuba, Panamá, Paraguay, Uruguay	Argentina, Panamá, Paraguay, Perú
US\$ 1000-500	Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua	Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Uruguay
US\$ menos de 500	Rep. Dominicana, Perú	Rep. Dominicana
Promedio regional	US\$ 2.024	US\$ 2.381

Fuente - 1) 1995: IESALC/UNESCO, estudio regional (García Guadilla, 2000);

2) 2000-2002: Anexo 1, Cuadro 5 (Informes IESALC/UNESCO) - (*) Tomando en cuenta las asignaciones presupuestarias de las instituciones nacionales y municipales.

El **presupuesto público** de educación superior para la región casi aumentó el doble en los últimos cinco años, llegando a más de 15 mil millones de dólares en el 2002, representando en promedio el 23% del presupuesto dedicado a todos los niveles educativos. Los países que tienen

Sociologías, Porto Alegre, ano 9, nº 17, jan./jun. 2007, p. 50-101

mayor proporción de presupuesto destinado a educación superior, en relación al presupuesto total destinado al sector educativo, son Venezuela, (hay que tomar en cuenta la distorsión que se ha señalado más adelante) y Brasil que, paradójicamente, tiene un sector privado muy extendido.

Cuadro 11 - Proporción de presupuesto de educación superior sobre presupuesto total de educación, 1995 y 2000-2002. (US \$)

Intervalos	1995	2000-2002
Más del 40%	Venezuela	Venezuela, Brasil
Entre 30%-40%	Brasil, Nicaragua	
Entre 20%-30%	Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, Panamá, Uruguay	Colombia, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú
Menos del 20%	Argentina, Chile, Colombia, Cuba, El Salvador, México, Paraguay, Perú, Rep. Dominicana	Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Panamá, Rep. Dominicana, Uruguay
Promedio regional	20,4	22,7
Presupuesto Educación Superior	US\$ 7.414.292.584	US\$ 15.005.244.442 (*)

Fuente - 1) 1995: IESALC/UNESCO, estudio regional (García Guadilla, 2000);

2) 2000-2002: Anexo 1, Cuadro 6 (Informes IESALC/UNESCO)

(*) Cifra no disponible para Bolivia y Ecuador.

Financiamiento en el sector público

En el caso de las instituciones públicas, el modelo predominante de asignación de recursos en la región es el “*histórico-negociado*”, basado en el incremento anual de presupuestos anteriores. Pocos países toman en cuenta otros modelos de asignación con base a criterios más sofisticados como los de insumos, los de resultado ó los de calidad. En el modelo negociado –el de mayor presencia en la región– además de las transferencias presupuestarias automáticas, se utilizan también en algunos casos, mecanismos suplementarios como los siguientes: a) recursos públicos adicionales; b) recursos de origen privado, como aranceles de matrícula, donaciones, o contratos de venta de servicios; y c) obtención de recursos públicos o privados vía la cooperación internacional. Se observa, para el caso de la región, que el modelo prevaleciente es el de las asignaciones por partidas específicas. Los países que utilizan más de dos fórmulas son: Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela. Sin embargo, en la mayoría de los casos el peso de los ítems como venta de servicios, colegiaturas e ingresos sobre patrimonio, son poco significativos en la estructura de los gastos.

El modelo negociado ha sido criticado porque no tiene capacidad de incorporar incentivos dirigidos a mejorar eficiencia interna ni calidad a sus actividades. Se considera que “*la negociación por vía del proceso político, tiende a imprimir a la relación entre el Estado y las instituciones un carácter de relación de fuerza, negociación y presión corporativas, limitando la independencia de las instituciones públicas y la necesaria transparencia que debieran tener los procesos de apropiación de recursos públicos*” (Brunner, 1993:21).

En cuanto a los *sistemas de incentivos financieros*, son muy pocos los que se utilizan en la región. Entre ellos, cabe mencionar el de *productividad de la investigación -publicaciones, inventos, innovaciones, entre otros-* el

cual está presente en Argentina, Brasil, Cuba, México, Uruguay, Venezuela, y Chile. Instituciones que apoyan actividades de investigación y postgrados tienen un peso importante en algunos países de la región, como: CNPq y CAPES en Brasil, COLCIENCIAS en Colombia, y FONACIT en Venezuela.

En algunos países existen Fondos competitivos orientados a mejorar la calidad la educación superior como: FOMEQ en Argentina, FOMES en México, MECESUP, en Chile.

En Brasil, además de los recursos públicos presupuestarios destinados a las IFES, vía Ministerio de Educación, están los destinados a las instituciones estatales o municipales por los respectivos estados y municipios; esas instituciones también generan recursos por medio de programas propios y pueden recibir apoyos de instituciones financieras de actividades científicas, tecnológicas y otras.

El pago de matrícula como forma de recuperación de costos en el sector público tiene poca presencia en la región. Entre los países de América Latina con existencia de un sector público no-gratuito se encuentran Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Perú, Bolivia y México; aún cuando las cuotas de los últimos tres países son muy pequeñas y en algunos casos simbólicas. Por ejemplo, mientras en Chile la proporción de derechos de matrícula en los gastos corrientes es de 25%, en Costa Rica de 15% y en Colombia de 9%; la proporción en Bolivia, Guatemala, Perú y México es menor de 3%. Durante la década de los noventa, hubo en la región algunas experiencias fallidas de instituciones que implantaron la medida sin éxito, por los conflictos que generó, como fue el caso de la UNAM en México, que llevó a una huelga de nueve meses.

Ahora bien, en los países donde la medida de pago de matrícula es más significativa y lleva más años de impuesta, como es el caso de Chile, se ha encontrado que la asignación vía estudiantes ha tenido algunos efectos negativos. Entre ellos, la presencia de segmentaciones institucionales no deseables, a la vez que el programa de becas no ha sido suficiente para

eliminar la inequidad. Chile es el país que más ha diversificado las opciones de financiamiento, en un esfuerzo por equilibrar la presencia de varios modelos: negociado, insumos, resultado, y calidad. Ahora bien, considerando la experiencia habida en este país en los últimos 25 años, a comienzos del 2005 se presentó un Informe con una nueva propuesta de financiamiento, tomando en cuenta los instrumentos de política pública en un contexto de mercado. Esta nueva política pretende *“desregular aspectos del actual funcionamiento del mercado que entraban su operación; en otros, introducir regulaciones para mejorar su desempeño. En algunos casos se requerirá aumentar los subsidios, en otros disminuirlos. Algunas reglas establecidas deberán perfeccionarse, otras deberán modificarse o abandonarse”*. (Brunner et. al., 2000). Las propuestas de esta reforma se presentan en el recuadro 1.

Financiamiento en el sector privado

El modelo de financiamiento que prevalece en las *instituciones privadas* es el de matrícula pagada por los estudiantes. Pocos países tienen créditos estatales subsidiados, como es el caso de Colombia, Brasil, y también pocas son las universidades privadas que tienen algunos subsidios del Estado, como en el caso de Chile. En algunos países—como Bolivia, y Colombia—la Constitución prohíbe hacer aportes a las universidades privadas.

Debido a que el ingreso generado por el cobro de matrícula que prevalece en las instituciones privadas de la mayoría de los países no es suficiente para realizar actividades diferentes a la simple docencia, son pocas las instituciones privadas—generalmente corresponden a algunas católicas y seculares de élite— con postgrados y/o carreras que implican inversiones sustantivas. En las privadas de absorción de demanda, las mayores posibilidades financieras provienen del cobro de matrícula, y menos frecuentemente cuentan con otras fuentes de ingreso como donaciones

Recuadro 1 - Reformas propuestas bajo la nueva política de educación superior en Chile.

Apoyo estudiantil: Mejorar la equidad en el acceso a la educación superior

Meta: asegurar el financiamiento para todos quienes deseen cursar estudios superiores y reúnan las condiciones como sujeto del crédito estudiantil, independientemente del tipo de institución o nivel del programa que elija el alumno.

Medio: esquema nacional de crédito estudiantil con base en el mercado de capitales de largo plazo, garantía estatal, sin subsidio (o mínimo) y con pago contingente al ingreso. El esquema de crédito se complementa con una política selectiva de becas en función de objetivos de equidad o prioridades de política nacional. Exigencias académicas más altas para aprovechar el crédito estudiantil en el nivel universitario, de manera de favorecer el acceso a los otros niveles y disminuir la presión sobre las universidades.

Promover los beneficios sociales y sentido estratégico de la educación superior: Cambio global de financiamiento del sistema

Meta: asegurar que los subsidios a la oferta cumplan con el propósito de favorecer los fines públicos de la educación superior.

Medios: AFD para instituciones públicas sujeto a contratos de desempeño vinculados a resultados para formación de capital humano avanzado de calidad y desarrollo de capacidades en áreas prioritarias. Fondos de desarrollo institucional abiertos a todas las instituciones acreditadas, asignados mediante concurso público, en función de proyectos en líneas preferentes de desarrollo institucional y en áreas prioritarias de conocimiento. AFI se mantiene como incentivo a la calidad de la enseñanza de pregrado con ponderaciones que favorecen a alumnos con más altos puntajes, provenientes de establecimientos secundarios subsidiados e inscritos en instituciones sin AFD (contratos de desempeño). Aportes concursables a la investigación académica asignados en un marco de prioridades; recursos incrementables en beneficio de la investigación aplicada y estratégica, y a favor de proyectos en conjunto con las empresas.

Regulación del mercado de la educación superior: Superar faltas de mercado y rigideces de la oferta

Meta: aumentar la transparencia del mercado y cautelar la calidad y flexibilidad de los procesos formativos.

Medios: Obligación de informar al mercado respecto de características, procedimientos y resultados. Establecer un sistema de aseguramiento de calidad mediante procesos de acreditación institucional y de programas bajo conducción pública y de operación descentralizada con participación privada. Acreditación es obligatoria para instituciones públicas y condición de elegibilidad para instituciones privadas que deseen beneficiarse de recursos fiscales. Gradual desregulación del mercado de formación profesional (Nivel 5ª) y reforma de estructura de grados y títulos para ponerla en línea con estándares y prácticas internacionales. Adopción de una métrica común (créditos por aprendizaje) para favorecer la movilidad y flexibilidad de los procesos formativos.

empresariales e ingresos propios por servicios. Algunos referentes por países son: en Bolivia el 85% de los ingresos proviene de los cobros a estudiantes; el 2.8 de donaciones y el 12.6% de aportes al capital; en Colombia: 64% pago de estudiantes.

Generalmente el costo de matrícula más alto es en la carrera de Medicina, razón por la cual no en todos los países hay universidades privadas que tienen esa carrera; le sigue Ingeniería. Algunos costos promedios anuales de referencia por países son: Bolivia: US\$ 596 (Medicina US\$ 842); Paraguay: US\$ 1.956; Guatemala US\$ 543 (la más costosa US\$ 727); Costa Rica: US\$ 4.412 (la más cara Medicina: US\$ 14.150); El promedio de costo de carreras en Uruguay es de US\$ 10.000 (siendo Ingeniería la más costosa: US\$ 13.903).

En algunos países sucede que, debido al reducido número de plazas disponibles, el acceso a la universidad pública es sumamente selectivo, lo que a veces obliga a los estudiantes que pueden pagarlo a tomar cursos especiales de ingreso. Por ejemplo, en Paraguay el curso privado preparatorio para el ingreso a Medicina en la principal universidad pública, puede llegar a US\$ 1.200 al año, aún cuando la matrícula anual en la universidad pública sólo cuesta alrededor de US\$ 120" (Martín: 2004:67)

Fondos de financiamiento y créditos educativos

Se ha señalado en secciones anteriores, que hay un 74% de jóvenes entre 20-24 años, que están fuera del sistema de educación superior en la región, siendo la mayoría de los excluidos jóvenes de menores recursos. De acuerdo a datos de CEPAL, el 60% de la población en edad universitaria, perteneciente a los sectores más pudientes de la población, se beneficia del 77% del gasto público total en educación superior, mientras el 40% restante de la población, perteneciente a los sectores menos pudientes, se beneficia apenas del 23% del gasto público total en educación superior. (Tellez & Rodríguez, 2003).

Los fondos de financiamiento o créditos educativos, en términos generales, han sido pensados para que estudiantes de menores recursos puedan tener acceso a la educación superior. El problema de la equidad en la educación superior en la región, se agrava cada más, a medida que la expansión del sector público tiende a estabilizarse, y el sector privado a extenderse. Por ello que las becas y los créditos son importantes para garantizar la manutención de estudiantes de bajos recursos, en los casos que asistan a instituciones gratuitas, y para el pago de matrícula y manutención, en los casos de estudiantes que asistan a instituciones con pago de matrícula.

Información de la Asociación Panamericana de Instituciones de Crédito Educativo (2005) y Tellez & Rodríguez (2003), trabajando con datos hasta 1999, reportan 31 instituciones en 14 países de la región que otorgan préstamos educativos. Los recursos que moviliza anualmente (tomando en cuenta las últimas fechas disponibles, entre 1997-1999) se ubican alrededor de 400 millones de dólares (APICE, 2005), si se cuenta La Caixa Económica Federal de Brasil, que cubre más del 50% del total de todos los países. Le sigue ICETEX de Colombia con casi 60 millones de dólares, FUNDAYACUCHO de Venezuela con 30 millones de dólares. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, el porcentaje de estudiantes beneficiados es muy pequeño, ya que en 1999, se beneficiaron alrededor de 113 mil estudiantes, lo cual representa un porcentaje menor al 1% del total de matrícula de la región, porcentaje muy bajo, si se toma en cuenta que la proporción de jóvenes no incluidos en el sistema de educación superior en la región es de 74%.

Otras organizaciones que ofrecen préstamos son: entre las públicas: PRONABES (México), FONABEC (México); PROINABEC (Perú), IECE (Ecuador), CONAPE (Costa Rica), FUNDACHACUCHO (Venezuela); entre las privadas: FODESEP (Colombia), FUNDAPRO (Bolivia), FUNDAPEC (República Dominicana), DIFOME, Guatemala, EDUCREDITO (Honduras y Venezuela), (APICE, 2005)

La Asociación Panamericana de Instituciones de Crédito Educativo (APICE) es una institución privada no lucrativa, integrada por instituciones públicas y privadas, con la misión de promover, coordinar, y manejar crédito y otros programas de asistencia financiera a estudiantes en América.

Recuadro 2 - Algunas experiencias de becas y créditos.

MÉXICO

A partir de 2001, la SEP puso en operación el PRONABES (Programa Nacional de Becas para la Educación Superior) en coordinación con los gobiernos de los estados y las instituciones públicas de educación superior. Su objetivo fue ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior pública para que una mayor proporción de jóvenes en condiciones económicas adversas puedan cursar estudios. Uno de los criterios fundamentales para ser seleccionado a estas becas es provenir de familias cuyo ingreso sea igual o menor a cuatro salarios mínimos generales según la zona geográfica en la que se encuentre la institución. Los estudiantes que obtuvieron una beca para iniciar estudios podrán renovarla en el siguiente ciclo escolar siempre que demuestren haber cursado y aprobado la totalidad de las materias del plan de estudios correspondiente al primer año. Para mantener el apoyo económico de la beca, a partir del tercer año los estudiantes deberán cursar y aprobar la totalidad de las materias de dicho plan y obtener un promedio mínimo de calificaciones. Las becas que otorga el PRONABES consisten en una ayuda mensual de sostenimiento cuyo monto es variable según el año del plan de estudios en el que se encuentre inscrito el estudiante: aproximadamente 75 dólares mensuales para el primer año; 83 para el segundo; 92 para el tercero, y 100 mensuales para el cuarto y quinto años, en caso de que el programa de licenciatura tenga esa duración. A diferencia de otros programas, las becas del PRONABES se pagan durante 12 meses para propiciar la permanencia de los estudiantes en los programas educativos. El programa comenzó a operar en el ciclo escolar 2001-2002 en todas las entidades federativas. De esa fecha hasta el 2005 se habían entregado un total de 239.909 becas. Para la operación del programa se había destinado del 2001 al 2005, aproximadamente 465.100 millones de dólares, aportados por el Gobierno Federal, los gobiernos estatales y las instituciones públicas federales de educación superior. El número total de estudiantes becados que ha terminado sus estudios asciende a 32.102. (SEP, 2005)

URUGUAY.

Fondo de solidaridad: impuesto a los egresados, a manera de “solidaridad intergeneracional”, cuyo objetivo es financiar un sistema de becas para estudiantes. Este fondo tiene unos objetivos mixtos: por un lado, recuperar parcialmente los costos en los que incurre la Universidad de la República (UDELAR) por brindar

educación y, por otro, contribuye a reducir las inequidades en el acceso a la educación superior. El sistema está basado en el concepto de solidaridad intergeneracional, mediante el cual un profesional egresado de la UDELAR y de los niveles terciarios del CETP (Consejo de Educación Técnico Profesional) deben contribuir al financiamiento de un sistema de becas para estudiantes de bajos recursos. A partir del 2002 quedaron exceptuados del aporte aquellos profesionales que acreditaran tener ingresos inferiores a cuatro salarios mínimos nacionales (unos US\$ 172). El resultado del Fondo de Solidaridad recaudado es destinado a financiamientos de becas de apoyo económico para estudiantes de la Universidad de la República y de las carreras pertenecientes al nivel terciario del CEPT, cuyos núcleos familiares se encuentran en una situación socio-económica desfavorable. En 2004 se adjudicaron 3.694 becas. Se asigna anualmente y consiste en una dotación en efectivo de dos salarios mínimos nacionales mensuales. En 2003 el monto anual otorgado por concepto de becas superó los US\$ 2.6 millones., que representa alrededor del 5%.

Fuente: Gabriel y Perera (2004)

COLOMBIA

El **FODESEP** (Fondo para el Desarrollo de la Educación Superior), opera desde 1999. Es una entidad creada con aportes del Estado y de las IES públicas y privadas. Tiene régimen de economía solidaria (cooperativa) y entre sus funciones principales está proveer crédito de fomento a las IES afiliadas para funcionamiento e inversión. En 2004, la entidad realizó operaciones de crédito por valor de US\$ 3,66 millones y cerró el año con activos por valor de US\$ 6,13 millones y patrimonio de US\$ 374.395 (deduciendo aportes de los socios). Si bien es una entidad que aún está en período de crecimiento, constituye un CASO UNICO en la región de ser una entidad dedicada exclusivamente a financiar y promover la oferta de educación superior. Existen casos de entidades de crédito para las IES, como FUNDAPEC en Rep. Dominicana o FUNDAPRO en Bolivia, pero el crédito a la oferta no es ni mucho menos su actividad principal.

También existen organismos como FINDETER, financiera estatal que ofrece "crédito de fomento" a entidades de diversa índole, entre otras, privadas. El ICETEX (Instituto Colombiano de Estudios Técnicos y Crédito Educativo), es una entidad dedicada casi exclusivamente a dar crédito estudiantil, tiene también una línea dedicada a financiar la oferta. A partir de 2003 la oferta del proyecto ACCES (Acceso con Calidad a la Educación Superior), busca duplicar la cobertura del Instituto en los próximos años, Para 2005 se otorgaron 29.015 créditos nuevos y se renovaron 62.603. Los créditos adjudicados por el Instituto se concentran en los estratos 2 y 3 (80% considerados dentro de los estratos socioeconómicos más bajos si se tiene en cuenta que la escala es de 1 a 6 siendo el 6 el más alto).

Fuente - Rodríguez Oróstegui (2004) y Téllez & Rodríguez Oróstegui (2003)

COSTA RICA

El **CONAPE** (Comisión Nacional de Préstamos para la Educación) es un organismo que se financia con un porcentaje de las utilidades de los bancos estatales y con recuperación de sus propios préstamos. En el 2004, la CONAPE otorgó 3.210 préstamos por un monto de \$ 13.340.030. Las principales universidades privadas cuentan con propios sistemas de financiamiento, con características similares a las de CONAPE. Alrededor del 50% de los estudiantes matriculados en Universidades públicas gozan de algún sistema de beca. En Universidades privadas existe un adecuado sistema de crédito educativo.

Fuente - Conejo Fernandez, Carlos (2004)

REPÚBLICA DOMINICANA

FUNDAPEC Es una institución privada, sin fines de lucro, creada por Acción Pro Educación y Cultura (APEC) en mayo del 1967. Proporcionar financiamiento a los estudiantes de escasos recursos y comprobada capacidad intelectual para que puedan realizar estudios universitarios y técnico-vocacionales. También otorga créditos a instituciones educativas para impulsar carreras identificadas como prioritarias al desarrollo nacional.

Fuente - Gámez, 2005

Consideraciones finales

Algunos aspectos relevantes sobre la situación del financiamiento de la educación superior en América Latina

La situación del financiamiento de la educación superior en la región, presentada de manera breve en las secciones anteriores, muestra gran diversidad en todos los campos, lo cual limita los análisis y sugerencias que puedan hacerse si se pretende generalizar a nivel de toda la región. Este escenario de diversidad se ha podido constatar en casi todos los aspectos: en el tamaño de los sistemas nacionales de educación superior, en las tasas de matrícula, en los presupuestos y gastos del Estado, en la proporción de educación privada, en el desarrollo de los postgrados, en las políticas de gasto público, entre otros.

Ahora bien, en términos generales, se observa –con algunas excepciones- una presencia importante del sector privado y del sector no-universitario, habiendo coincidencias entre ambos, es decir, que una gran parte del sector privado son instituciones de educación superior no universitarias. Se constata un crecimiento de la tasa bruta de matrícula en todos los países, pasando de 17% a 26% en menos de una década. Ahora bien, no todos los países que tienen un sector privado extenso, tienen las mayores tasas de matrícula, como se observa especialmente en el caso de Brasil, Colombia y El Salvador (Anexo 2, Gráfico 2). Lo mismo puede decirse de países que tienen una alta proporción de presupuesto de educación superior en relación al educativo, sin embargo, no por ello tienen altas tasas de matrícula, como es también el caso de Brasil y Nicaragua (Anexo 2, Gráfico 3). El caso de Brasil es muy particular, pues si bien tiene un sector público poco extenso, sin embargo, es uno de los más prestigiosos de la región, en términos del nivel de sus postgrados y de su investigación científica.

El PIB está alrededor del 0.87%, que es menor al promedio de los países de la OCDE. Sin embargo, en los países de la región no parece haber relación entre alto porcentaje de PIB en educación superior y tasa de matrícula. El total del gasto público regional es de un poco más de 15 mil millones de dólares). El gasto por estudiante (aproximadamente US\$ 2.380) aunque aumentó levemente en relación a la cifra de 1995, sin embargo, es bastante menor que el promedio de los países de la OCDE.

En cuanto a las opciones complementarias al financiamiento público, la más utilizada en la región ha sido la de *expansión del sector privado*, aunque su expansión no ha obedecido a políticas explícitas de los gobiernos, todo lo contrario, en la mayoría de los casos, ha crecido de manera espontánea y sin ningún control. Lamentablemente, no se tienen cifras sobre la inversión del gasto privado, que en la región cubre cerca del 50% de la matrícula. Otras opciones como el *pago de aranceles* ó la prestación de servicios no han tenido desarrollo en la mayoría de los países. El cobro

de aranceles es un tema muy dilemático pues tiene visos políticos y socioculturales fuertes, por ello que pocos países, como Chile, han tenido éxito en implantar la medida. En cuanto a la *prestación de servicios*, en la mayoría de los países de la región estas relaciones solo existen en muy pocos casos, debido, entre otras razones, *“a que las tecnologías más avanzadas ya vienen incluidas dentro de los productos y servicios comercializados por empresas cuyas casas matrices están ubicadas fuera del país y de la región, y las empresas nacionales frecuentemente prefieren importar la tecnología”* (Velloso: 1997:873). En su conjunto, la mayor parte de la interacción de la universidad con el sector productivo, se ha limitado a actividades de asistencia técnico-científica a las empresas.

Otros aspectos que se han constatado en las secciones anteriores, es el importante papel que ha jugado el sector público en el desarrollo de los postgrados y en el apoyo a la investigación científica. Varios países de la región, como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Venezuela, cuentan con fondos nacionales para apoyar la investigación en casi todos los campos. Por lo general, el financiamiento de proyectos de investigación con estos fondos se otorga según evaluaciones por pares. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, la investigación y el postgrado no ha logrado el apoyo y la valoración adecuada en la mayoría de los países.

Los postgrados han tenido un desarrollo importante especialmente en Brasil y México. Tanto en el crecimiento de los postgrados como en la inversión en la investigación científica el sector público ha sido decisivo para tener lo poco de ciencia básica y otros aspectos estratégicos de investigación y formación con los que cuenta la región, en los cuales el sector privado no ha incursionado, salvo muy contadas excepciones. Por otro lado, si bien el pago de aranceles en el nivel de pregrado es un tema “tabú” en muchos países de la región, no ocurre lo mismo con el pago de aranceles en el nivel del postgrado, ya que en la mayoría de los países los postgrados en el sector público no son gratuitos. Esto hace suponer que el

postgrado tenderá a moverse en los espacios competitivos de ofertas públicas y privadas, nacionales e internacionales.

Un aspecto fundamental que no está cubriendo el sector público en muchos países es la garantía del acceso a la población de bajos recursos que, por su condición, ha sido preparada en el circuito educativo de bajos costos y baja calidad. En algunos países, debido a los sistemas de selección que se han ido implantando en el sector público por la expansión de la demanda, los estudiantes de menores recursos, que son los menos preparados debido a que han debido asistir a escuelas públicas más precarias, no alcanzan a aprobar los exámenes de selección, y por lo tanto son los que están invadiendo los espacios del modelo de “absorción de demanda” que es el subsector menos costoso y más precario del sector privado.

Es posible que esta situación tienda a agudizarse en caso que el sector privado nacional entre en alianza con lo privado internacional reforzando el aspecto lucrativo de sus estrategias. En este sentido, se puede entrever que así como la década de los ‘90 fue -en nuestros países- la década de la gran expansión de lo privado nacional, es posible que la presente década del nuevo milenio se caracterice por la expansión de lo privado internacional con particular peso de lo virtual que, sólo o en alianza con lo privado nacional, estará en disposición de invadir el mercado de nuestros países a través de redes extraterritoriales. Aunque todavía a pequeña escala, sin embargo, esta tendencia ya está presente en la región, como se ha señalado en la primera parte del presente texto.

En cuanto a los modelos de financiamiento, como se señaló en secciones anteriores, pocos países tienen modelos de distribución de recursos por fórmula, donde se asignan valores a un conjunto de características aplicable a las instituciones; y pocos también utilizan distribución de recursos de acuerdo al desempeño de la institución. En el 2005, se hicieron esfuerzos en Argentina y Chile dirigidos a mejorar sus modelos de financiamiento. En Argentina se creó el Fondo Universitario para el Desarrollo

Nacional y Regional (FUNDAR), cuyo objetivo es distribuir recursos del presupuesto a las universidades con destinos específicos, y aspira a concentrar el 15% del total de presupuesto. Chile, por su parte, ha propuesto una Ley de Financiamiento de Educación Superior, como herramienta para dar acceso a los estudiantes de universidades públicas, privadas, institutos, centros de formación técnica y escuelas matrices de las fuerzas armadas a un crédito privado con el aval del Estado, para complementar el actual sistema de Fondo Solidario.

Sin embargo, a pesar de algunas iniciativas, en términos generales en la región, son pocas las experiencias dirigidas a diseñar políticas sustentables de financiamiento para la educación superior.

Plan de acción para el establecimiento de una agenda de financiamiento en la educación superior

En el caso de América Latina, desde la reunión regional de UNESCO, preparatoria de la Conferencia Mundial de Educación Superior, se discute la necesidad de establecer una agenda de financiamiento que oriente las políticas públicas de muchos países que se debaten —en diferentes grados y salvo importantes excepciones— entre un número importante de instituciones públicas ineficientes y un número considerable de instituciones privadas de las cuales no se conoce la calidad.

Una de las consideraciones planteadas en la Comisión que trató el tema del financiamiento en la mencionada reunión, fue que más allá de los aspectos técnicos y económicos, en el financiamiento de la educación superior intervienen factores que tiene profundas implicaciones políticas, sociales, y culturales. En este sentido, se señalaba que, aunque la eficiencia económica y la formación científica cumplen un papel central, la búsqueda de una sociedad con ciudadanos más ilustrados, dentro de una concepción de sociedad sustentable, con mayores niveles de equidad, es una visión que debe acompañar la reflexión sobre las políticas financieras. Por ello, es importante contextualizar los discursos y las preocupaciones que están

presentes en el debate sobre las políticas de financiamiento de la educación superior, integrando las mediaciones de lo social, lo cultural y sus dinámicas correspondientes.

El discurso acerca del papel protagónico del conocimiento, ha penetrado las instituciones de educación superior, con una nueva esperanza para avanzar hacia escenarios más deseables de inclusión y calidad educativa. Este escenario optimista demanda la adquisición y manejo de tecnologías de la información y comunicación, así como la capacidad de manejar múltiples estrategias relacionadas con las posibilidades infinitas que ofrecen las dinámicas interactivas a todos los niveles, mediante opciones de internacionalización cooperativa y mediante relaciones más abiertas con las sociedades, las cuales demandan respuestas para soluciones urgentes, como la pobreza económica y cognitiva de grandes mayorías en nuestros países.

Sin embargo, junto con ese escenario optimista, también es preciso tomar en cuenta otro escenario definido por contextos competitivos excesivamente orientados al mercado, donde entran en juego actores con necesidades diversas, por lo cual el campo de pertinencia se convierte en un campo de fuerzas con intereses que presionan por ejercer hegemonías arbitrarias. Por ello la necesidad que los actores involucrados trabajen en la construcción de una agenda de financiamiento que garantice la calidad, la equidad y el servicio a todos los sectores sociales.

Otro aspecto preocupante por su tendencia a profundizarse en el futuro, y para el que no se tiene respuesta, es el incremento de la fuga de talentos que la internacionalización facilita. La búsqueda de talentos no tiene fronteras y, por tanto, de nada sirve que un país invierta en tener instituciones de alta calidad si no cuenta con la debida demanda de sus graduados, pues estos serán absorbidos por la demanda internacional, como ya esta ocurriendo en muchos países. Este es un fenómeno que continuará en ascenso si no se garantiza que la inversión en educación superior vaya acompañada de un sostenido desarrollo nacional, con un nivel de vida

adecuado. En este sentido, el concepto de pertinencia -con el cual la UNESCO ha insistido reiteradamente- es fundamental para garantizar al máximo que los esfuerzos realizados por todos los actores interesados en el desarrollo de un capital intelectual y ético deseado, respondan a los fines de una sociedad involucrada en un desarrollo socialmente sostenible.

Por otro lado, también deben buscarse soluciones al problema de la generación de relevo en las instituciones académicas. El incremento de las jubilaciones que está ocurriendo en todos los países de la región, debido al período de tiempo transcurrido después del ciclo expansivo de las décadas de los '60 y '70, sin la debida incorporación de la generación de relevo, pone en peligro los esfuerzos que se hicieron en el desarrollo de instituciones públicas y en la construcción de los sistemas nacionales de educación superior.

Otro aspecto crucial para estos países es el impacto de la brecha digital, y la cuestión de cómo responder de manera no subordinada a la globalización del conocimiento. En la presente década, la educación superior emerge asociada a centros separados de restricciones locales, con gran impacto de las TIC en espacios virtuales y extraterritoriales, con nuevos proveedores de la educación superior, y con acreditadoras internacionales. Estas fuerzas probablemente demanden nuevas reformas, no tanto a nivel del sistema -como fue en la anterior generación de reformas que respondían al impacto de la globalización económica- sino de las propias instituciones de educación superior, respondiendo a las presiones de la globalización del conocimiento.

Los nuevos fenómenos ponen en jaque cualquier postura rígida en los asuntos tratados. Los propios conceptos que hasta ahora habían servido para dar significado a procesos conocidos, ya no parecen tan útiles, puesto que otros están emergiendo, hacia formulas que todavía no están claramente perfiladas. Especialmente los conceptos que describían dicotomías rígidas como lo público/privado, lo gratuito/no gratuito, Estado-mercado, internacional/nacional, educación formal/informal, presencial/virtual, entre

muchos otros, pierden valor analítico en la medida que las fronteras tienden a difuminarse en contextos de alta complejidad, característicos de períodos como los que estamos viviendo. Por otro lado, en períodos de transformaciones importantes, las fronteras tienen a derrumbarse, y la educación superior, especialmente la universidad, debe ser protagonista de este proceso, liberándose de las fronteras que la aprisionan, participando creativamente en la construcción de escenarios sustentables donde el único límite sea el propio conocimiento.

Los países de América Latina –y en general los países no avanzados– tienen necesidad de instituciones que contribuyan al desarrollo nacional, de producir investigación relevante a sus necesidades locales, y de participar en el fortalecimiento de la sociedad civil. Esta es también responsabilidad para las élites intelectuales de estos países, muchas de ellas moviéndose cada vez más en espacios globales y extraterritoriales.

Para todo ello, la universidad pública amerita una atención particular, por su papel histórico en garantizar espacios que contribuyan a consolidar sociedades soberanas frente a la globalización troglodita, y más justas en cuanto a atender poblaciones que han estado excluidas de los beneficios del conocimiento que ellas producen. Debe contrabalancearse la conectividad con el mundo y la interacción con las comunidades locales. En este sentido, se reitera el papel que debe jugar la educación superior como institución estratégica que dé respuestas a las demandas productivas de la sociedad, pero que también construya y difunda valores solidarios, y posibilite la equidad.

En cuanto al financiamiento público, el discurso se dirige hacia formulas acompañadas de cambios en las formas de enfrentar la eficiencia del gasto, la pertinencia externa, la modernización de los sistemas de gestión y de mayor inclusión de grupos de menores recursos. Por su parte, el discurso del financiamiento privado se concibe con la exigencia de que sea comple-

mento del público, garantizando y mostrando calidad, cualquiera que sea la diversidad de su oferta.

Estos y otros fenómenos probablemente cambiarán la configuración de las políticas públicas en la generación de reformas orientada a modificar los modelos de financiamiento. Sin embargo, en el plano de las realizaciones, no son pocas las preguntas cuyas respuestas pendientes delinean una expectativa preocupante, en el caso de la mayoría de los países de la región. ¿Con cuales recursos las instituciones de educación superior van a afrontar la exigencia de los cambios requeridos?

Para responder a esta y otras preguntas es necesario promover un gran debate en torno al tema del financiamiento, involucrando a gobiernos nacionales, instituciones, comunidades científicas y demás sectores de la sociedad interesados en la educación superior. Si la década de los noventa fue dedicada en muchos países a la política de la evaluación, lo que resta de la presente década podría ser dedicada al tema del financiamiento.

Ello implicaría retomar muchas de las conclusiones de la Conferencia Mundial de educación superior y realizar reuniones nacionales y regionales para discutir los temas pertinentes; sensibilizar sobre el desafío que representa el financiamiento sin el cual es difícil el desarrollo de instituciones emprendedoras, innovadoras, involucradas con los problemas relevantes de la sociedad.

Es necesaria una agenda para poner sobre el tapete la relevancia del financiamiento. Para elevar el nivel de argumentación de los debates, mucho ayudaría contar con estudios que den cuenta de prácticas innovativas en el financiamiento de la educación superior tanto dentro como fuera de la región; así como contar con investigaciones comparadas, para lo cual se necesitan estadísticas más completas y confiables que las que actualmente existen.

Anexo 1 - Cuadros comparados

Cuadro 1- Número de instituciones de educación superior. (1995, 2000-2002)

	Total instituciones (Universidades & otras IES)				Universidades			
	1995		2000-2002		1995		2000-2002	
Países	No.	Privado %	No.	Privado %	No.	Privado %	No.	Privado %
Argentina	1753	43.3	1851 ^{af}	56.3	79	53.2	77 ^{af}	57.7
Bolivia	81	32.1	735 ^{bh}	91.7	35	68.6	49 ^{bh}	73.5
Brazil	851	74.3	1180 ^a	85.1	127	46.4	156 ^a	54.5
Chile	270	90.7	222 ^c	88.7	70	64.3	62 ^c	59.7
Colombia	258	69.4	311 ^a	67.5	147	65.3	101 ^a	56.4
Costa Rica	299	75.9	52 ^d	92.3	24	84.3	52 ^d	92.3
Cuba	35	0	63 ^a	0	7	0	11 ^a	0
Ecuador	174	49.4	415 ^g	55.9	23	34.8	64 ^g	57.8
El Salvador	73	73.9	26 ^d	96.1	46	95.6	26 ^d	96.1
Guatemala	9	77.8	10 ^d	90.0	6	83.3	10 ^d	90.0
Honduras	11	63.6	10 ^d	80.0	6	66.6	10 ^d	80.0
Mexico	670	37.0	1481 ^a	65.9	88	55.7	377 ^a	81.2
Nicaragua	14	71.4	34 ^d	88.2	11	63.6	34 ^d	88.2
Panamá	21	80.9	15 ^d	73.3	16	81.2	15 ^d	73.3
Paraguay	72	41.7	138 ^a	11.6	15	80.0	20 ^a	80.0
Peru	677	44.6	751 ^{aj}	37.5	53	47.2	78 ^{aj}	57.7
R. Dominicana	35	80.0	40 ^a	85.0	25	96.0	24 ^a	95.8
Uruguay	21	47.6 ^g	30 ^g	53.3	2	50.0	5 ^a	80.0
Venezuela	114	47.4	150 ⁱ	52.6	32	46.8	42 ⁱ	50.0
Totales	5438	53.7%	7514	65.1%	812	60.7	1213	69.2

Fuentes

1) 1995: IESALC/UNESCO, estudio regional (García Guadilla, 2000);

2) 2000-2002:

a) IESALC/UNESCO. Informes Nacionales de Educación Superior. b) IESALC/UNESCO. Informe sobre la Internacionalización de la Educación Superior en Bolivia.

c) Brunner et al, 2005.

d) IESALC/UNESCO. Estudios Regionales. Centroamérica. CSUCA.

f) Sabatier, 2004

g) Galarza, 2004

h) Moreno, 2004

i) CNU/OPSU. Boletín Estadístico Nº 21. 2004

j) IESALC/UNESCO. Informes sobre el Financiamiento de la Educación Superior.

Cuadro 2 - Número de estudiantes de educación superior. (1995, 2000-2002)

	Total matrícula (Universidades y otras IES)				Estudiantes en Universidades			
	1995		2000-2002		1995		2000-2002	
Países	Total	Privado %	Total	Privado %	Total	Privado %	Total	Privado %
Argentina	1,054,145	20.3	1,724,397 ^b	19.3	743.148	16.8	1.269.239 ^b	11.4
Bolivia	154,040	8.4	289,723 ^{ah}	17.0	136.851	9.0	289.723 ^{ah}	17.0
Brazil	1,661,034	58.4	3,479,913 ^b	69,8	1.034.726	43.5	2.150.659 ^b	57.4
Chile	327,084	53.7	584,657 ^a	77.6	211.564	28.3	451.872 ^a	71.0
Colombia	561,223	64.1	878,174 ^b	63.3	368.404	63.2	594.038 ^b	58.6
Costa Rica	83,608	23.9	177,899 ^{bch}	42.9	78.211	22.3	82.672 ^{bch}	75.3
Cuba	176,228	0	144,972 ^a	0	36.755	0	144.972 ^a	0
Ecuador	212,985	23.2			198.877	22.3		
El Salvador	108,063	69.1	109,946 ^{ah}	74.3	103.035	70.4	102.495 ^{ah}	72.4
Guatemala	112,621	28.7	152,798 ^{ah}	34.6	110.989	27.2	152.798 ^{ah}	34.6
Honduras	53,802	12.5	114,606 ^a	19.7	52.728	11.3	112.787 ^a	18.9
Mexico	1,304,147	25.2	2,236,800 ^b	33.1	896.845	16.2	1.521.536 ^b	40.2
Nicaragua	41,991	34.2	93,401 ^{ch}	47.3	40.437	31.7	93.401 ^{ch}	47.3
Panamá	69,540	8.4	126,551 ^{bh}	24.8	68.732	8.1	126.551 ^{ch}	24.8
Paraguay	52,853	46.7	82,265 ^a	50.4	41.834	51.9	59.836 ^a	54.2
Peru	643,153	35.9	837,635 ^{abh}	48.1	366.879	35.3	448.412 ^{abh}	41.1
R. Dominicana	112,798	71.4	286,134 ^a	54.0	110.270	70.5	125.624 ^a	
Uruguay	74,842	6.0	95,634 ^a	10.0	64.018	3.1	79.292 ^a	11.5
Venezuela	601,100	35.6	803.755 ^d	41.0	406.428	19.8	510.967 ^d	22.8
Totales	7,405,257	38.1	12,186,260	47.5	5.070.731	30.4	8.316.649	40.1

Fuentes

1) 1995: IESALC/UNESCO, estudio regional (García Guadilla, 2000);

2) 2000-2002:

a) IESALC/UNESCO. Informes Nacionales de Educación Superior.

b) IESALC/UNESCO. Informes sobre Financiamiento de la Educación Superior.

c) IESALC/UNESCO. Estudios Regionales. Centroamérica. CSUCA.

d) CNU/OPSU. www.cnu.gov.org

e) Marquez, s/f

h) Cifra no disponible para sobre "Other HEIs"

Cuadro 3 - Tasa bruta de matrícula de educación superior 1950, 1975, 1995 and 2000-2002.

Países	1950	1975	1995	2000-2002
Argentina	5.2	25.3	38.9	51,0 ^b
Bolivia	2.0	11.0	22.8	36,4 ⁱ
Brazil	1.0	11.2	11.4	20,4 ^a
Chile	1.7	14.9	26.6	48,1 ^h
Colombia	1.0	8.0	17.6	20,8 ^a
Costa Rica	2.0	16.5	29.3	37,3 ^c
Cuba	4.2	11.0	15.8	20,1 ^{bc}
Ecuador	1.5	8.7	19.7	18,9 ^d
El Salvador	0.6	7.0	19.1	16,2 ^a
Guatemala	0.8	4.3	12.3	13,2 ^a
Honduras	0.6	4.6	10.6	17,3 ^a
Mexico	1.5	9.0	13.8	22,9 ^b
Nicaragua	0.6	6.7	11.2	17,7 ^d
Panama	2.2	19.8	27.6	48,8 ^a
Paraguay	1.4	6.3	12.3	15,5 ^a
Peru	2.4	15.1	28.3	32,9 ^{ab}
R. Dominicana	1.1	10.0	15.1	35,3 ^a
Uruguay	6.0	12.9	29.9	35,8 ^e
Venezuela	1.7	19.5	31.4	34,4 ^j
PROMEDIO	1.9	11.7	17.4	25,8

Fuentes

1) 1995: IESALC/UNESCO, estudio regional (García Guadilla, 2000);

2) 2000-2002:

a) IESALC/UNESCO. Informes Nacionales de Educación Superior.

b) IESALC/UNESCO. Informes sobre el Financiamiento de la Educación Superior.

c) Bitar, 2004

d) República de Colombia. Ministerio de Hacienda y Crédito Público. 2002

e) IESALC/UNESCO. Informes sobre los estudios de Postgrado.

f) Universidad Central de Venezuela. Dirección de Planificación y Presupuesto

g) Only public university enrolment

i) PIB del Banco Mundial y la Matrícula Total

k) Solamente universidades

Cuadro 4 - Gasto público en educación superior y % con el PIB (1995 y 2000-2002)

Países	Gasto público en educación superior como % del PIB		Gasto público en educación superior Miles de US\$	
	1995	2000-2003 ⁱ	1995	2000-2002
Argentina	0.58	1.34 ^b	1,651.000	1.743.870 ^b
Bolivia	1.25	1.25 ^{bk}	77.352	152.3000 ^{bk}
Brazil	0.76	0.64 ^b	3.999.695	3.136.328 ^b
Chile	0.51	0.63 ^c	281.162	458.483 ^c
Colombia	0.86	0.32 ^d	461.500	252.676 ^d
Costa Rica	1.20	0.86 ^b	92.065	151.600 ^b
Cuba	1.59	2.8 ^b	205.400	481.000 ^b
Ecuador	0.63		108.000	
El Salvador	0.23	0.14 ^e	21.600	21.892 ^e
Guatemala	1.10	0.28 ^{ab}	44.139	66.460 ^{ab}
Honduras	1.10	0.09 ^{ab}	27.277	76.253 ^{ab}
Mexico	0.40	0.88 ^b	800.000	5.525.700 ^b
Nicaragua	1.00	1.20 ^{ab}	26.080	47.000 ^{ab}
Panama	1.40	1.30 ^b	78.794	142.594 ^b
Paraguay	0.59	1.30 ^a	35.727	77.800 ^a
Peru	0.35	0.55 ^{ab}	144.576	341.193 ^{ab}
R. Dominicana	0.30	0.27 ^b	13.770	63.271 ^b
Uruguay	0.69	0.56 ^b	118.000	63.000 ^b
Venezuela	1.18	2.77 ^{fk}	1,091.981	2.354.000 ^f
Total	0.88	0.87	9,278.122	15.155.423

Fuentes

1) 1995: IESALC/UNESCO, estudio regional (García Guadilla, 2000);

2) 2000-2002:

a) IESALC/UNESCO. Informes Nacionales de Educación Superior.

b) IESALC/UNESCO. Informes sobre el Financiamiento de la Educación Superior.

c) IESALC/UNESCO. Informes sobre Diagnostico y Perperstivas de los Postgrados

d) Galarza, 2004

e) Martínez Larrechea, 2004

f) Edades de 20-24 años en CEPAL, 2004; Matrícula en Cuadro 2, Anexo 1 de este trabajo.

g) Cifra no disponible sobre Otras IES en: Bolivia,, Costa Rica, Ecuador, Nicaragua, Panamá

h) Bittar, 2004 i) Márquez, n/d

j) CNU/OPSU, Boletín estadístico, www.cnu.gov.ve

Cuadro 5 - Gasto público por estudiante en educación superior 1995 and 2000-2003.

	Gasto público por estudiante US\$	
Países	1995	2000-2003
Argentina	1,965	1.253 ^b
Bolivia	549	633 ^{bg}
Brazil	5.793	2,982 ^{bh}
Chile	1,855	3,496 ^c
Colombia	2,293	726 ^d
Costa Rica	1,447	2,285 ^b
Cuba	1,166	3,317 ^b
Ecuador	661	
El Salvador	647	709 ^e
Guatemala	550	665 ^{ab}
Honduras	579	829 ^{ab}
Mexico	820	4,200 ^b
Nicaragua	945	956 ^{ab}
Panama	1,237	1,498 ^b
Paraguay	1,269	1,905 ^a
Peru	351	1,293 ^{ab}
R. Dominicana	424	481 ^b
Uruguay	1,678	732 ^b
Venezuela	2,820	3.878 ^f
Total	2,024	2.381

Fuentes

1) 1995: IESALC/UNESCO, estudio regional (García Guadilla, 2000);

2) 2000-2002:

a) IESALC/UNESCO. Informes Nacionales de Educación Superior.

b) IESALC/UNESCO. Informes sobre el Financiamiento de la Educación Superior.

c) Bitar, 2004

d) República de Colombia. Ministerio de Hacienda y Crédito Público. 2002

e) IESALC/UNESCO. Informes sobre los estudios de Postgrado.

f) CNU/OPSU, 2004

g) Solamente incluye universidades

h) Esta cifra solo toma en cuenta lo asignado por las instancias Federales.

Cuadro 6 - Presupuesto de educación superior y proporción con el presupuesto educativo (1995 and 2000-2002)

Países	1995		2000-2002	
	Presupuesto educación superior Millions US\$	Proporción presupuesto ed. sup./ educativo	Presupuesto educación superior Millions US\$	Proporción presupuesto ed. sup./ educativo
Argentina	1.651	16.5	1.743 ^a	13.0 ^a
Bolivia	77	26,8		12.5 ^b
Brazil	2.269	35.5	3.136 ^b	45.0 ^b
Chile	306	19.1	458 ^c	15.0 ^c
Colombia	376	19.9	252 ^d	23.0 ^d
Costa Rica	92	22.2	151 ^a	16.0 ^a
Cuba	207	15.2	481 ^b	17.0 ^b
Ecuador	108	21.4		
El Salvador	21	12.7	21 ^e	50 ^e
Guatemala	53	28.6	66 ^b	19.0 ^b
Honduras	27	20.4	78 ^a	20.0 ^a
Mexico	927	10.3	5.525 ^b	21.0 ^b
Nicaragua	26	33.9	47 ^b	29.0 ^b
Panama	86	22.7 ^b	142 ^b	19.0 ^b
Paraguay	39	19.2	77 ^b	21.0 ^b
Peru	144	13.7	341 ^b	20.0 ^b
R. Dominicana	13	9.9	63 ^{ab}	11.0a ^b
Uruguay	118	20.4 ^d	63 ^b	18.0 ^b
Venezuela	867	43.6	2.354 ^f	42.0 ^f
Total	7.414	20.4	15.005	22.7

Fuentes

1) 1995: IESALC/UNESCO, estudio regional (García Guadilla, 2000);

2) 2000-2002:

a) IESALC/UNESCO. Informes Nacionales de Educación Superior.

b) IESALC/UNESCO. Informes sobre el Financiamiento de la Educación Superior

c) Bitar, 2004

d) República de Colombia. Ministerio de Hacienda y Crédito Público. 2002

e) IESALC/UNESCO. Informes sobre los Estudios de Postgrado.

f) Universidad Central de Venezuela. Dirección de Planificación y Presupuesto, 2004

Sociologías, Porto Alegre, ano 9, nº 17, jan./jun. 2007, p. 50-101

Anexo 2 - Gráficos comparados

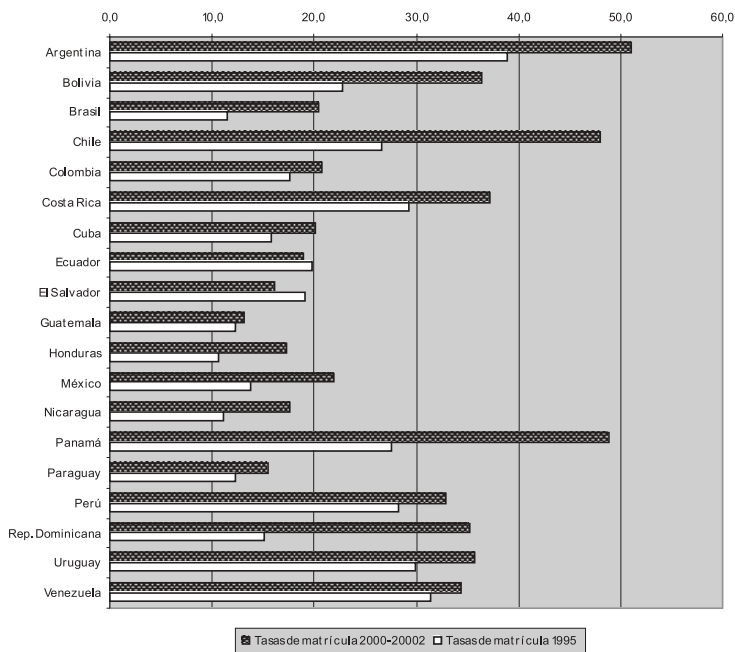


Gráfico 1 - Tasas de matrícula en 1995 y 2000-2002

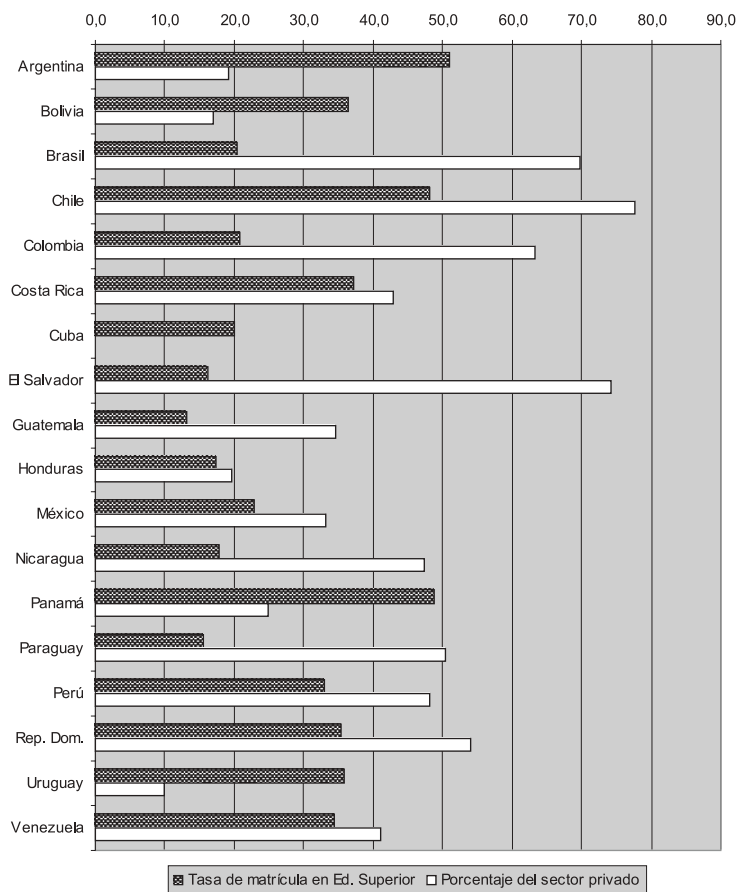


Gráfico 2 - Tasas de matrícula y porcentaje de matrícula en el sector privado (2000-2002)

Sociologías, Porto Alegre, ano 9, nº 17, jan./jun. 2007, p. 50-101

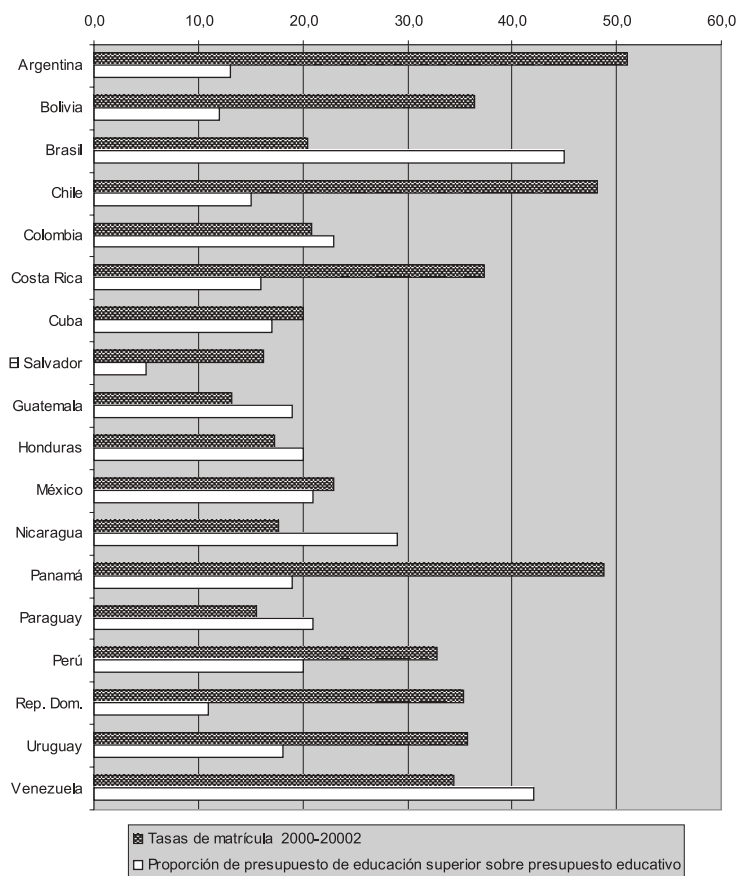


Gráfico 3 - Tasas de matrícula y proporción del presupuesto de educación superior sobre presupuesto educativo (2000-2002)

Referencias

Informes Iesalc/Unesco - **IESALC/UNESCO** <http://www.iesalc.unesco.org.ve> **ANR (Asociación Nacional de Rectores)** (2002) Informe sobre la educación superior universitaria en Perú, IESALC/UNESCO, Caracas.

AROSA, Maria Susana Soarez. **A educação superior no Brasil**, IESALC/UNESCO, Caracas. 2002.

BERNASCONI, Andrés y Fernando Rojas. **Informe sobre la educación superior en Chile: 1980-2003**, IESALC/UNESCO y Editorial Universitaria. Chile. 2003.

BRAVO, Noé Villar. Internacionalización y nuevos proveedores de la educación superior en Ecuador. Seminario Regional **La educación superior transnacional: nuevos retos en un mundo global**, IESALC/UNESCO, Caracas. 2004.

BREZZO, RobertoO. Nuevos proveedores externos de educación en Uruguay, Seminario Regional **La educación superior transnacional: nuevos retos en un mundo global**, IESALC/UNESCO, Caracas. 2003.

CAMARENA, ThelmaA. Internacionalización de la educación superior en la República Dominicana, Seminario Regional **La educación superior transnacional: nuevos retos en un mundo global**, IESALC/UNESCO, Caracas. 2004.

CASTRO, Julio Lamas. **Diagnóstico y perspectivas de los estudios de postgrado en Cuba**, IESALC/UNESCO, Caracas. 2004.

CASTRO, Rivero y MIGUEL, Enrique. **La educación superior no universitaria en Bolivia**, IESALC/UNESCO, Caracas. 2004.

CONEJO, Carlos Fernandez. **Financiamiento de la educación superior en Costa Rica**, IESALC/UNESCO, Caracas. 2004.

COX, Alexandre Alvarado. **Diagnóstico y perspectivas de los estudios de postgrado en Costa Rica**, IESALC/UNESCO. 2004.

DÍAZ, Angel Barriga et. al. Financiamiento y gestión de la educación superior en América Latina y el Caribe, en IESALC/UNESCO, **La educación superior en el siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe**, Tomo II, Caracas. 1997.

DÍAZ, Angel Barriga (Edit.) Financiamiento y gestión de la educación superior en América Latina y el Caribe, en IESALC/UNESCO **La educación superior en el siglo**

XXI. Visión de América Latina y el Caribe, Colección Respuestas, Ediciones CRESALC/UNESCO, Caracas. 1997.

DIDRIKSSON, Axel y FUENTES Javier. **El financiamiento para las instituciones de educación superior en México 1990-2002**, IESALC/UNESCO, Caracas. 2004.

DIDOU, Sylvie. **Transnacionalización de la educación superior, aseguramiento de la calidad y acreditación en México**, UNESCO/IESALC, Caracas. 2002.

ESTRADA, Marco y LUNA, Julio Guillermo. Internacionalización de la educación superior: nuevos proveedores externos en Centroamérica, **Seminario Regional La educación superior transnacional: nuevos retos en un mundo global**, IESALC/UNESCO, Caracas. 2004.

GALARZA, Gabriel. **La educación superior no universitaria en el Ecuador**, IESALC/UNESCO, Caracas. 2004.

GAMEZ, Susana. **Financiamiento de la Educación Superior en República Dominicana**, IESALC/UNESCO, Caracas. 2005.

GARCÍA, Manuel. **El financiamiento de las instituciones de educación superior en Argentina**, IESALC/UNESCO. Caracas. 2004.

GONZÁLEZ, José Raúl. **El financiamiento de la educación superior en el Perú**, IESALC/UNESCO. Caracas. 2004.

GONZALEZ, Eduardo. Los nuevos proveedores externos de educación superior en Chile, **Seminario Regional La educación superior transnacional: nuevos retos en un mundo global**, IESALC/UNESCO, Caracas. 2004.

GUADILLA, Carmen (Edit.). **Comparative Higher Education in Latin América. Quantitative aspects**, UNESCO/IESALC, Caracas, (4th edition; 1st. edition in Spanish, 1996). Authors of national studies: Jorge Balán and Augusto Trombetta (Argentina), Federico Martínez (Bolivia), Sandra Brisolla y Stela Menegel (Brasil), Luis Enrique Orozco y Alvaro Montenegro (Colombia), Alicia Gurdían Y Olga Marta Coto (Costa Rica), Enrique iñigo, Ivan Fernandez y Juan Vega (Cuba), Luis Eduardo González y Antonio Peñafiel (Chile), Ivan Carvajal (Ecuador), Rene Martínez y Saúl García (El Salvador), Rolando Castañeda y Douglas Mazariegos (Guatemala), Andrea Portillo Sáens (Honduras), Axel Didriksson (México), Carlos Tunnermann Bernheim (Nicaragua), Betty Ann de Catsambanis (Panamá), Domingo Rivarola (Paraguay), Patricia McLauchlan y Sandro Marcote (Perú), Rubén Silié (República Dominicana),

Rodolfo Lemez y Miguel Serna (Uruguay), Alberto Muñecas, Nancy Acosta, María Cristina Parra (Venezuela). 2000.

HERNÁNDEZ, Marlon. **Financiamiento de las instituciones de educación superior en Honduras**, IESALC/UNESCO. Caracas. 2004.

HIDALGO, Juan Carlos. Financiamiento de la educación superior, en en IESALC/UNESCO **La educación superior en el siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe**, Colección Respuestas, Ediciones CRESALC/UNESCO, Caracas. 1997.

IESALC/UNESCO. Estudios Regionales. Centroamérica. CSUCA.

JANON, Lorena de. **Diagnóstico y perspectiva del postgrado en Ecuador**, IESALC/UNESCO, Caracas. 2003.

JARAMILLO, Evelin y DE LISIO, Antonio. Internacionalización de la educación superior en Venezuela, UNESCO/IESALC, Caracas. 2004.

LAMARRA, Norberto Fernández. **La educación superior en la Argentina**, IESALC/UNESCO, Caracas. 2002.

LANDÍVAR, Zully Moreno de. **Diagnóstico y perspectiva de los estudios de postgrado en Bolivia**, IESALC/UNESCO. Caracas. 2004.

LLAQUE, Luis José. Internacionalización de nuevos proveedores en la educación superior en el Perú, **Seminario Regional La educación superior transnacional: nuevos retos en un mundo global**, IESALC/UNESCO, Caracas. 2004.

MÁRQUEZ, Silverio **La educación superior universitaria privada en Bolivia**, IESALC/UNESCO. Caracas.

MARQUIS, Carlos. Nuevos proveedores de educación superior en Argentina y Brasil, Papel de trabajo, UNESCO/IESALC, Caracas. 2002.

MARTÍN, Elvira. La gestión y el financiamiento en las instituciones de educación superior: su nuevo papel, en en IESALC/UNESCO **La educación superior en el siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe**, Colección Respuestas, Ediciones CRESALC/UNESCO, Caracas. 1997.

MARTÍN, Julio Miguel y BARRIOS, Laura. **Financiamiento de la educación superior en Paraguay**, IESALC/UNESCO. Caracas. 2004.

Sociologías, Porto Alegre, año 9, nº 17, jan./jun. 2007, p. 50-101

MARTÍNEZ, Enrique. **La educación superior de Uruguay. Inercias y horizontes de cambio**, IESALC/UNESCO y Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo.

MEJÍA, Tirso. **Las reformas de la educación superior en la República Dominicana**, IESALC/UNESCO, Caracas. 2003.

MORLES, Victor et al. **La Educación Superior en Venezuela**, IESALC/UNESCO, Caracas. 2003.

MORLES, Victor. **La educación de postgrado en Venezuela. Panorama y perspectivas**, IESALC-UNESCO, Caracas. 2004.

ODDONE, Gabriel and PERERA, Marcelo. **Educación superior en Uruguay: descripción y financiamiento**, IESALC/UNESCO. Caracas. 2004.

PALLAIS, Emilio Porta. **Financiamiento de las instituciones de educación superior en Nicaragua**, IESALC/UNESCO. Caracas. 2004.

PELÁEZ, Oscar Guillermo. **El financiamiento de las instituciones de educación superior en Guatemala**, IESALC/UNESCO. Caracas. 2005.

PEÑA, Mauricio et al.. Nuevos Proveedores externos de educación superior en Bolivia, Equipo de Investigación UAGRM, **Seminario Regional La educación superior transnacional: nuevos retos en un mundo global**, IESALC/UNESCO, Caracas. 2004.

PICARDO, Oscar. **Informe Nacional sobre educación superior de El Salvador**, IESALC/UNESCO. Caracas. 2004.

QUINTANA, Carmen et al. La internacionalización de la educación superior y los nuevos proveedores de educación en Paraguay, **Seminario Regional La educación superior transnacional: nuevos retos en un mundo global**, IESALC/UNESCO, Caracas. 2004.

RIVAROLA, Domingo. **Informe nacional sobre educación superior en Paraguay**, IESALC/UNESCO, Caracas. 2003.

RODRÍGUEZ, Nelson. **Situación del postgrado en el Ecuador**, IESALC/UNESCO, Caracas. 2003.

RODRÍGUEZ, Francisco. **Financiamiento de la Educación Superior en América Latina: el caso de Colombia**, IESALC/UNESCO. Caracas. 2004.

SABATIER, María Angélica. **La educación superior no-universitaria en Argentina**, IESALC/UNESCO, Caracas. 2004.

SALMI, Jamil. Opciones para reformar el financiamiento de la enseñanza superior, en IESALC/UNESCO **La educación superior en el siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe**, Colección Respuestas, Ediciones CRESALC/UNESCO, Caracas. 1997.

SANTOS, Sinesio et al. Estudio sobre el financiamiento de la educación superior en Cuba, IESALC/UNESCO. Caracas. 2004.

SANTA CRUZ, José. **Financiamiento de las instituciones de educación superior en Bolivia**, IESALC/UNESCO. Caracas. 2005.

SANYAL, Bikas y MARTÍN, Michaela. Nuevas estrategias para la gestión de financiamiento en las universidades: experiencias en los países de OECD y América Latina, en IESALC/UNESCO, *La educación superior en el siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe*, Tomo II, Caracas. 1997.

SCHWARTMAN, Jacques. **O financiamento das instituicoes de ensino superior no Brasil**, IESALC/UNESCO, Caracas. 2004.

SEP (Secretaría de Educación Pública). **Informe nacional sobre la educación superior en México**, IESALC/UNESCO, Caracas. 2003.

SILVIO, José. **La virtualización de la Universidad**, IESALC/UNESCO, Caracas. 2000.

TEZANOS, Justy. Las reformas de la educación superior en Bolivia, IESALC/UNESCO. Caracas. 2003.

UDUAL/IESALC. **Feminización de la matrícula de educación superior en América Latina y el Caribe**, Colección Idea Latinoamericana, México. 2005.

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ. **Estudio sobre el financiamiento de las instituciones de educación superior en Panamá**, IESALC/UNESCO. Caracas. 2004.

VARGAS, Daniel. **Informe nacional de educación superior en República Dominicana**, IESALC/UNESCO, Caracas. 2002.

VELLOSO, Jacques. Financiamiento de la educación superior en América Latina y el Caribe: esquema de análisis y propuestas, en IESALC/UNESCO **La educación superior en el siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe**, Colección Respuestas, Ediciones CRESALC/UNESCO, Caracas. 1997.

Sociologías, Porto Alegre, año 9, nº 17, jan./jun. 2007, p. 50-101

YARCE, Jorge y LOPERA, Carlos Mario. La educación superior en Colombia, IESALC/ UNESCO. Caracas. 2002.

Otras referencias

ALBRECHT, Douglas y ZIDERMAN, Adrián. **Funding Mechanisms for Higher Education**, Document No. 153, World Bank, Washington. 1992.

ALTBACH, Philip. Privado Higher Education: Themes And Variations In Comparative Perspectives, **International Higher Education**, , No. 10, Winter. 1998.

BALAN, Jorge y GARCÍA, Ana. El sector privado de la educación superior: políticas públicas y sus resultados recientes en cinco países de América Latina, Documento CEDES, Serie Educación Superior/3, Buenos Aires. 1993.

BITTAR, Sergio Chile: Características e desafios no sistema de educacao superior, en Lauro Morhy, **Universidade no Mundo. Universidade em Questao**, Vol. 2, Editora UnB, Brrasilea. 2004.

BROVETTO, Jorge. **La experiencia latinoamericana en materia de cooperación académica interinstitucional**, CEFIR, Montevideo. 1998.

BRUNNER, José Joaquín. **Educación superior en América Latina durante la década de los ochenta: la economía política de los sistemas**, Documento CEDES, Serie Educación Superior/2, Buenos Aires. 1993.

BRUNNER, José Joaquín. **Universidad siglo XXI. Regulación y financiamiento**, COLUMBUS, Paris. 2000.

BUNNER, José Joaquín et al. **Guiar el mercado. Informe sobre la educación superior en Chile**, Universidad Adolfo Ibáñez, Chile. 2005.

CARLSON, Sam. **Financiamiento privado de la educación superior en América Latina y el Caribe**, Informe No. 18, Programa de Estudios Regionales, World Bank, Washington. 1992.

CEPAL. **Statistical Series for Latin América and the Caribbean, Santiago de Chile**. 2004.

CEPAL. **Informe Económico de América Latina, Santiago de Chile**. 2003

CNU/OPSU. **Boletín Estadístico Nº 21**. Caracas. 2004.

CONEAU, Buenos Aires. <http://coneau.com.ar>

DÍAS, José. Universidade e Avaliaçao. Entre a ética e o mercado, Editora Insular, Santa Catarina, Brasil. 2004.

DIDOU AUPETIT, Sylvie Macrorregionalización y políticas de educación superior: México ante el TLC, in **Revista de Educación Superior**, Mexico Vol. XXIX, Nº 115. 2000.

FERNANDEZ, Norberto. La educación superior en la Argentina. 2002.

GUADILLA, Carmen. García **Access to Higher Education: Between Global Market and International and Regional Cooperation**, UNESCO Forum Colloquium on Research and Higher Education Policy, 1-3 December. 2004.

GUADILLA, Carmen García. **Tensiones y Transiciones. Educación latinoamericana en los albores del tercer milenio**, Edit. Nueva Sociedad y Cendes. (1ª ed., 2002). 2005.

ICFES. **Estadísticas de la educación superior 2000**, Grupo de Análisis Estadístico, Bogotá. 2003.

JOHNSTONE, D. Bruce. et. al. The Financing and Management of Higher Education: A Status Report on Worldwide Reforms, **World Conference on Higher Education**, UNESCO. 1998.

KENT, Rollin et. al. **El financiamiento público de la educación superior en México: la evolución de los modelos de asignación financiera en una generación**, CINVESTAV, México. 2000.

KLEIN, Lucia and SAMPAIO, Helena. "Políticas de Ensino Superior na América Latina: uma análise comparada". Mimeo, NUPES, Sao Paulo. 1994.

LEVY, Daniel. Privado Institutions of Higher Education, in Burton Clark & Guy Neave, **The Encyclopedia of Higher Education**, Pergamon Press, London. 1992.

LEVY, Daniel. **Higher Education and the State in Latin America. Privado Challenges to Public Dominance**, The University of Chicago Press, Chicago and London. 1986.

MARQUIS, Carlos. El financiamiento universitario en la Argentina, **Revista de Educación Superior**. Vol. XXX(1), No. 117, México. 2001.

Sociologías, Porto Alegre, año 9, nº 17, jan./jun. 2007, p. 50-101

MARTÍNEZ, Felipe. **La racionalización del financiamiento**, RISEU, México. 2000.

MEDINA, Eduardo. **Los estudios de postgrado en Venezuela: una visión panorámica**, Mimeo, Caracas. 2003.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES. **Educación superior: políticas y estrategias 2000-2005**, Caracas. 2000.

REPÚBLICA DE COLOMBIA. **Ministerio de Hacienda y Crédito Público**. 2002.

RUBIO, Marcial. Evolución financiera de la educación superior en el Perú. **Seminario internacional de financiamiento de la educación superior Tendencias e Innovaciones**, UCLA, Barquisimeto (26-27 Junio). 2000.

SALMI, Jamil y ALCALÁ, Gabriela. Opciones para reformar el financiamiento de la enseñanza superior. **Cuadernos del Cendes**, No. 37, Caracas. 1998.

SEP. **Equidad, calidad e innovación en el desarrollo educativo nacional**, Fondo de Cultura Económica, México. 2005.

TÉLLEZ, Jorge y ORÓSTEGUI, Francisco Rodríguez. **El crédito educativo en América Latina: situación actual y futuros desafíos**, APICE, Bogotá. 2003.

UNESCO. **World Declaration of Higher Education**, World Conference on Higher Education, UNESCO, París. 1998a.

UNESCO. **Hacia un Programa 21 para la Educación Superior**, París. 1998b.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA. **Dirección de Planificación y Presupuesto**.

WEILER, Hans. States and Markets: Competing Paradigms for the Reform of Higher Education in **Europe**, Occasional Paper No. 16, National Center for the Study of Privatization in Education. 2001.

Resumen

El trabajo parte de un panorama general de la situación de la educación superior en América Latina, tanto de su crecimiento cuantitativo como de las políticas públicas más relevantes. En la segunda parte es analizada una de esas políticas, la de financiamiento de las universidades públicas. Para ese trabajo fueron utilizados los datos basados en los estudios de lesalc/UNESCO. Por fin, el texto discute un plan de acción para el establecimiento de una agenda de financiamiento en la educación superior.

Palabras-clave: Financiamiento, Educación Superior, Universidades, América Latina.

Recebido: 21/09/06

Aceite final: 30/11/06